**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO**

**NÚMERO 29 (VEINTINUEVE)**

**19 DE OCTUBRE DE 2016**

En la ciudad de Cocula, Jalisco, siendo las 17 horas con 23 veintitrés minutos, del día miércoles 19 diecinueve del mes de octubre de 2016 dos mil dieciséis, instalados en la sala de regidores ubicada en la Presidencia de este Municipio, se reunieron los miembros del H. Ayuntamiento Administración 2015 - 2018, en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 29 fracción I, y 47 fracción III de la Ley de Gobierno y Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, en relación al Artículo 18. 19. 20, 21 y 22 del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Cocula, Jalisco, para llevar a cabo la ***SESIÓN ORDINARIA*** de Ayuntamiento ***No. 29 VEINTINUEVE***, para lo cual el ***C. FRANCISCO JAVIER BUENROSTRO ACOSTA,*** Presidente Municipal de Cocula, dio inicio instruyendo al Secretario de este Ayuntamiento, ***C. JOSÉ AURELIO HERNÁNDEZ ÁLVAREZ***, para que procediera a pasar lista de asistencia, con el siguiente resultado:-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| PRESIDENTE | FRANCISCO JAVIER BUENROSTRO ACOSTA | PRESENTE |
| REGIDOR Y SÍNDICO | MANUEL RICO PÉREZ | PRESENTE |
| REGIDORA | MIREYA COVARRUBIAS GIRÓN | PRESENTE |
| REGIDOR | MANUEL CASTILLO ANDRADE | PRESENTE |
| REGIDORA | ESMERALDA LÓPEZ AMADOR | PRESENTE |
| REGIDOR | FRANCISCO JAVIER CAMACHO ROMERO | PRESENTE |
| REGIDORA | CITLALI DEL CARMEN NANDE MARIN | PRESENTE |
| REGIDORA | DOLORES CATALINA IBARRA CORTÉS | PRESENTE |
| REGIDOR | FRANCISCO HERNÁNDEZ NANDE | PRESENTE |
| REGIDOR | MIGUEL ÁNGEL IBARRA FLORES | AUSENTE |
| REGIDOR | ENRIQUE LÓPEZ GÓMEZ | PRESENTE |

Con la presencia de 10 diez de los 11 once integrantes del H. Ayuntamiento, se informa de la existencia de quórum legal, por lo cual, se declara “ABIERTA LA SESIÓN”, y válidos los acuerdos que de la presente sesión emanen. Acto seguido el SECRETARIO PROF. JOSÉ AURELIO HERNÁNDEZ ÁLVAREZ puso a consideración de los presentes la siguiente propuesta de--------------------------------------------------------------------------------------------------------------

------------------------------------------------------***ORDEN DEL DÍA***--------------------------------------------------

**PUNTO UNO.-** Revisión de la propuesta de la compañía Eficiencia Energética “RAAL”.

**PUNTO DOS.-** Revisión y en su caso aprobación de la Comisión Municipal para la celebración del Centenario de la Constitución Federal y la del Estado de Jalisco, a celebrarse durante el año 2017, así como la designación del ENLACE Municipal

**PUNTO TRES.-** Revisión de la vacante del Juzgado Municipal.

**PUNTO CUATRO.-** Revisión y en su caso aprobación del adeudo que se tiene con el C. Arath Sánchez.

**PUNTO CINCO.-** Clausura de la sesión.

Se solicitó por parte del Secretario General JOSÉ AURELIO HERNÁNDEZ ÁLVAREZ si estaban de acuerdo en el orden del día, se sirvieran manifestarlo.-----------------------------------------

El regidor y síndico **MANUEL RICO PÉREZ** comenta, yo creo que si hay que abrir puntos varios, se nos está quedando fuera el reglamento de adquisiciones, que no se ha aprobado la propuesta del reglamento.---------------------------------------------------------------------------------------------

El Presidente Municipal **FRANCISCO JAVIER BUENROSTRO ACOSTA** comenta, pero el reglamento no se debe aprobar después de revisarlo.---------------------------------------------------------

El regidor y síndico **MANUEL RICO PÉREZ** comenta, ya lo revisamos el día de ayer.---------------

El Presidente Municipal **FRANCISCO JAVIER BUENROSTRO ACOSTA** pregunta, ¿revisaron los dos reglamentos?.--------------------------------------------------------------------------------------------------

La regidora **MIREYA COVARRUBIAS GIRÓN** comenta, nos los llevamos para revisarlos.---------

El Presidente Municipal **FRANCISCO JAVIER BUENROSTRO ACOSTA** comenta, ya escogieron alguno.------------------------------------------------------------------------------------------------------

El regidor **FRANCISCO JAVIER CAMACHO ROMERO** comenta, a mí me pareció muy bien el de Luis, porque el otro está bien también, pero el primero está más apropiado.------------------------

El regidor **MANUEL CASTILLO ANDRADE** pregunta, ¿Quién quiere asuntos varios?, y en estos momentos levantaron la mano; MANUEL RICO PÉREZ, ESMERALDA LÓPEZ AMADOR, FRANCISCO JAVIER CAMACHO ROMERO Y DOLORES CATALINA IBARRA CORTÉS.--------

El Presidente Municipal **FRANCISCO JAVIER BUENROSTRO ACOSTA** comenta, yo nada más les pediría que fuéramos muy breves, por el tiempo que yo tengo.----------------------------------

La regidora **DOLORES CATALINA IBARRA CORTÉS** comenta, a mí me parece que está mejor el reglamento del sr. Luis, porque está más cortito y completo.-------------------------------------

El Secretario General JOSE AURELIO HERNÁNDEZ ÁLVAREZ comenta, les parece bien que en el punto cinco se asiente la aprobación del reglamento. -------------------------------------------------

El regidor **MANUEL CASTILLO ANDRADE** comenta, asuntos varios.-----------------------------------

El presidente Municipal **FRANCISCO JAVIER BUENROSTRO ACOSTA** comenta, haber ¿aprobamos que hubiera asuntos varios?.------------------------------------------------------------------------

La regidora **ESMERALDA LÓPEZ AMADOR** comenta, sí.--------------------------------------------------

En estos momentos levantaron la mano los regidores. ESMERALDA LÓPEZ AMADOR, MANUEL CASTILLO ANDRADE, FRANCISCO JAVIER CAMACHO ROMERO, ENRIQUE LÓPEZ GÓMEZ, DOLORES CATALINA IBARRA CORTÉS Y MANUEL RICO PÉREZ.-------------

La regidora **MIREYA COVARRUBIAS GIRÓN** comenta, mi voto es en contra.------------------------

La regidora **CITLALI DEL CARMEN NANDE MARÍN** comenta, el mío también.-----------------------

El Presidente Municipal **FRANCISCO JAVIER BUENROSTRO ACOSTA** comenta, yo por la premura, porque habíamos quedado que los asuntos varios iban a ser estos puntos, que los que tuvieran asuntos varios los tenían que meter en el orden del día.------------------------------------

El regidor **FRANCISCO HERNÁNDEZ NANDE** comenta, que tiempo tienes Pancho.----------------

El Presidente Municipal **FRANCISCO JAVIER BUENROSTRO ACOSTA** comenta, yo a las 8 ocho de la noche, tengo que estar en Guadalajara.------------------------------------------------------------

La regidora **ESMERALDA LÓPEZ AMADOR** comenta, en una hora terminamos.--------------------

Entonces se acuerda que en el punto cinco del orden del día estarán los asuntos varios, y en el punto seis del orden del día estará la clausura de la sesión.-------------------------------------------------

--------------------------------------------------------***DESAHOGO***------------------------------------------------------

**PUNTO UNO.-** Solicitode todos ustedes le permitan intervenir al Ing. José Alfonso Rábago García, quien es el encargado de la empresa Eficiencia Energética “RAAL”, para que nos explique sobre el ahorro de energía en los pozos de agua.--------------------------------------------------

Se le informa al Presidente Municipal, que no se encuentra presente el Ingeniero José Alfonso, por tal motivo se pasa al siguiente punto de acuerdo.---------------------------------------------------------

**PUNTO DOS.-** En voz delPresidente Municipal **FRANCISCO JAVIER BUENROSTRO ACOSTA**, informa al pleno del Ayuntamiento lo siguiente: Me permito hacer de su conocimiento que mediante Acuerdo DIGELAG ACU 088/2015, de fecha 23 de noviembre del 2015, se creó en el Estado de Jalisco, el Comité para la Conmemoración del Centenario de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y la Particular del Estado de Jalisco; en razón de lo anterior solicito su aprobación para que se constituya la Comisión Municipal, quien será la encargada de darle seguimiento a las actividades que se estarán organizando con tal motivo, así mismo ***propongo al Profesor Roberto Solórzano Plazola como ENLACE del Municipio***, para que esté en contacto directo con el Comité General de Desarrollo Municipal, dependiente de la Subsecretaría de Asuntos del Interior del Estado. También les comento que antes del 31 de octubre estaremos tomando protesta a los integrantes del comité municipal en una sesión de Ayuntamiento. Estamos proponiendo al Roberto ya que ahorita es el encargado de Educación en el Municipio, le está ayudando a la regidora de Educación: Citlali del Carmen Nande Marín. Si están de acuerdo sírvanse manifestarlo.-----------------------------------------------------------------------

Una vez analizado y discutido, por todos los integrantes del pleno de este H. Ayuntamiento, es aprobada en votación económica **POR UNANIMIDAD** la aprobación de la Comisión Municipal para el festejo de la conmemoración del Centenario de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y la Particular del Estado de Jalisco, también es aprobada la propuesta del Enlace Municipal ------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

**PUNTO TRES.-** El Presidente Municipal **FRANCISCO JAVIER BUENROSTRO ACOSTA** cede la palabra a la regidora Dolores Catalina Ibarra Cortés, quien será la que desarrolle el punto de acuerdo sobre la vacante del Juzgado Municipal.---------------------------------------------------------------

La regidora **DOLORES CATALINA IBARRA CORTÉS** comenta, bueno esto yo lo propuse porque ya lo habíamos tratado en sesiones previas, tenemos aproximadamente 2 dos meses y medio si no estoy equivocada que no tenemos Juez Municipal, yo sé que esta la licenciada Brenda ahorita provisionalmente como Juez Municipal, entonces el motivo por el cual yo lo quise traer como punto de acuerdo es para que se le dé forma, porque dijimos que se iba a hacer la publicación, entonces yo solicito que se haga la publicación pero con fecha, que no lo dejemos en infinitivo, que se le ponga que fecha, y que esté abierta a los ciudadanos que quieran participar para Jueces Municipales.----------------------------------------------------------------------

En estos momentos la mayoría opina que el tiempo de la convocatoria fuera una semana.--------

La regidora **DOLORES CATALINA IBARRA CORTÉS** comenta, muchas gracias Presidente.----

Una vez analizado y discutido, por todos los integrantes del pleno de este H. Ayuntamiento, es aprobada en votación económica **POR UNANIMIDAD** se realice la publicación de la convocatoria con un término de 8 ocho días hábiles.------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

**PUNTO CUATRO.-** El Presidente Municipal **FRANCISCO JAVIER BUENROSTRO ACOSTA** comenta, sobre el adeudo que se tiene con el C. Araht Juan Abelardo Sánchez Virgen quien fue el proveedor de un motor bomba sumergible marca Altamirano de 30HP para un pozo de extracción de agua, solicitó a la regidora Dolores Catalina Ibarra Cortés que nos exponga el punto.------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

La regidora **DOLORES CATALINA IBARRA CORTÉS** comenta, se me acerco a mí el ciudadano Araht Sánchez para comentarme que no se le había pagado en su totalidad, entonces yo le dije, lo único que puedo hacer como desconozco el tema es mejor que vayas y expongas al pleno el tema, y bueno la decisión será la que tomemos la mayoría.-----------------

El Presidente Municipal **FRANCISCO JAVIER BUENROSTRO ACOSTA** comenta, es por la compra de la bomba de 30 HP, por un total de $63,800.00 sesenta y tres mil ochocientos pesos 00/100 MN, y se le adeuda $28,800.00 veintiocho mil ochocientos pesos 00/100 MN.---------------

La regidora **DOLORES CATALINA IBARRA CORTÉS** comenta, él está aquí, porque también me pidió que si se le damos la oportunidad de que nos mencione un tema para el ahorro de energía en la extracción de agua.-----------------------------------------------------------------------------------

El regidor y síndico **MANUEL RICO PÉREZ** comenta, nomás dígale que se agilice.-----------------

En estos momentos entra el ciudadano Araht Juan Abelardo Sánchez Virgen.-------------------------

El Presidente Municipal **FRANCISCO JAVIER BUNROSTROS ACOSTA** comenta, bienvenido y aquí estamos a la orden.-----------------------------------------------------------------------------------------------

El ciudadano ARAHT JUAN ABELARDO SÁNCHEZ VIRGEN comenta, más que nada vengo para ver la situación que estamos pasando ahorita, no sé si están enterados que se vendió un equipo de bombeo al Ayuntamiento para el pozo 8 ocho, pero aquí hubo un mal entendido o falta de explicación mía hacia Laurita, ella me pidió un equipo de 60HP, pero en la empresa donde estoy no nada más vendemos por vender, yo tengo datos de los pozos de Cocula, y ese pozo me daba 7.7 litros por segundo, si yo les doy una bomba más grande o una bomba que no se ni cuánto gasto les va a dar, los voy a ser gastar el doble. Entonces lo que yo hice fue seleccionar el equipo adecuado con una buena eficiencia el cual nos da de 7 siete a 8 ocho litros por segundo, pero es de menos caballaje y fue de 30 HP, aquí la mala información o el error fue que nunca maneje caballos, entonces ya cuando me dijo Laura, sabes que yo te pedí una bomba de 60HP y me mandastes una de 30HP, pero te da el mismo gasto, no te va costar lo mismo que la de 60HP, entonces llegamos a un acuerdo, verdad Laura, y no se me ha liquidado el total de la bomba y una reducción, se me dio un adelanto de $38,500.00 treinta y ocho mil quinientos pesos y faltan $29,360.00 veintinueve mil trescientos sesenta pesos .---------

El Presidente Municipal **FRANCISCO JAVIER BUENROSTRO ACOSTA** comenta, si se cotizó el valor de una bomba de 30HP y el valor de la bomba de 60HP, y se compararon las dos cotizaciones.---------------------------------------------------------------------------------------------------------------

El ciudadano ARAHT JUAN ABELARDO SÁNCHEZ VIRGEN comenta, fue una mala información mía, como yo me manejo siempre con los Ayuntamientos que me tienen buena fe y nunca les doy una cosa por otra, de hecho si recuerdan el pozo de las casitas está trabajando la bomba que les vendí y el recibo de la luz bajó a la mitad.----------------------------------------------------

El Presidente Municipal **FRANCISCO JAVIER BUENROSTRO ACOSTA** comenta, y ese pozo ya está dando las últimas.---------------------------------------------------------------------------------------------

El ciudadano ARAHT JUAN ABELARDO SÁNCHEZ VIRGEN comenta, es por eso que se requirió un equipo mucho más chico, pero si está dando el líquido que tiene que dar.---------------

La regidora **MIREYA COVARRUBIAS GIRÓN** comenta, a lo que entiendo, es porque no le pagaron a tiempo.--------------------------------------------------------------------------------------------------------

El ciudadano ARAHT JUAN ABELARDO SÁNCHEZ VIRGEN comenta, yo creo que fue por la mala información de parte mía.--------------------------------------------------------------------------------------

La regidora **MIREYA COVARRUBIAS GIRÓN** comenta, es que a usted le pidieron una bomba y usted mandó otra.-----------------------------------------------------------------------------------------------------

El ciudadano ARAHT JUAN ABELARDO SÁNCHEZ VIRGEN comenta, yo casi no me baso a los caballajes, pero ya después que hay alguna duda, siempre me gusta aclararlas, inclusive a los muchachos de campo les dijo, mira aquí vamos a poner esto y se van a ahorrar tanto de energía, porque es menos caballaje.-------------------------------------------------------------------------------

El Presidente Municipal **FRANCISCO JAVIER BUENROSTRO ACOSTA** comenta, entonces yo sugiero que le paguemos lo que se le debe.----------------------------------------------------------------------

El regidor y síndico **MANUEL RICO PÉREZ** comenta, dejen le preguntarle a Laura, ¿ustedes cotizaron esa misma bomba?, y les dieron un precio más barato en otra parte.------------------------

La tesorera LAURA RICO MORENO comenta, ya al final de las cotizaciones, el precio que nos dio Araht fue el más barato a diferencia de otros.---------------------------------------------------------------

El regidor y síndico **MANUEL RICO PÉREZ** comenta, a que caray yo que quería negociar con usted, a ver si nos podía dar más barato que los otros. Y como ya nos esperó mucho tiempo, pues tenemos que pagarle.-------------------------------------------------------------------------------------------

El regidor **MANUEL CASTILLO ANDRADE** comenta, la factura que usted dio es la que se le debe.------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

El ciudadano ARAHT JUAN ABELARDO SÁNCHEZ VIRGEN comenta, de hecho son dos facturas; una por la bomba y otra por la reducción que se hizo. Tengo una copia de la nota informativa con la copia de las dos facturas por si gustan analizarlas.------------------------------------

En estos momentos el sr. Araht les entrega una copia a cada uno de los presentes.-----------------

La regidora **DOLORES CATALINA IBARRA CORTÉS** le pregunta a Araht, ¿Cuántos años tienes trabajando con este Ayuntamiento?.-----------------------------------------------------------------------

El ciudadano ARAHT JUAN ABELARDO SÁNCHEZ VIRGEN comenta, aquí con este Ayuntamiento empezamos el último año de la pasada administración, hicimos una revisión de todos los pozos, es por eso que yo tengo los datos de todos los pozos. Si nos piden un motor para Cocula les enviamos el más recomendado y eficiente, para que se ahorre dinero en el consumo de energía, en los pozos que hemos cambiado el equipo se ha notado mucho un ahorro considerable, yo les sugiero que se ayuden de alguien, si me permiten a mí hacer un estudio de los pozos, con mucho gusto lo hago, porque soy de aquí, entonces sin problema de nada, independientemente de éste mal entendido que hubo, yo estoy para servirles, cuentan conmigo para lo que sea, yo trabajo en la Comisión Estatal del Agua, lo que se ocupe estamos a la orden, conmigo no hay problema, estoy a la orden.------------------------------------------------------

El Presidente Municipal **FRANCISCO JAVIER BUENROSTRO ACOSTA** comenta, hay que trabajar y buscar las formas de ahorrar y que al final el beneficiado sea el ciudadano.---------------

El ciudadano ARAHT JUAN ABELARDO SÁNCHEZ VIRGEN comenta, si se ahorran dinero en la energía, eso quiere decir que pueden mejorar la red hidráulica, que me imagino que ya tiene muchos años y creo que en ella existen muchas fugas, yo creo que tienen que meterle mucho dinero a ese asunto.-----------------------------------------------------------------------------------------------------

El regidor **ENRIQUE LÓPEZ GÓMEZ** comenta, y otra cosa que estamos también evitando con tu participación son los malos entendidos, porque finalmente eso fue lo que ocurrió.-----------------

El ciudadano ARAHT JUAN ABELARDO SÁNCHEZ VIRGEN comenta, de hecho que bueno que se me dio la oportunidad de venir a explicarles que fue por ese lado, nunca fue con el afán de hacer otra cosa, por el precio no tiene que ver nada con la de 60HP.---------------------------------

El regidor **ENRIQUE LÓPEZ GÓMEZ** comenta, haber quien mencionó eso fui yo, y dije en aquel entonces, si yo te pido una manzana, pues me tienes que entregar una manzana y no una pera, y el primero que protesto fui yo, porque no se les entregó el equipo que se solicitó.-----

El ciudadano ARAHT JUAN ABELARDO SÁNCHEZ VIRGEN comenta, inclusive si me hubieran dicho que querían una de 60HP, yo me hubiera llevado la de 30HP y les hubiera mandado la otra sin ningún problema, pero si les expliqué a los muchachos, en ese entonces al que era director de agua potable, y le dije ésta te va a dar el mismo gasto de la anterior, con la misma eficiencia, pero te gastará menos energía.--------------------------------------------------------------La regidora **DOLORES CATALINA IBARRA CORTÉS** comenta, a mí me interesa que de una manera breve nos comentes sobre el tema del ahorro de energía.----------------------------------------

El ciudadano ARAHT JUAN ABELARDO SÁNCHEZ VIRGEN comenta, yo me dedico a revisar la eficiencia de los equipos. Y aquí detectamos que si tiene un mal gasto de energía eléctrica, el cual como ya cambiaron algunos equipos ya no se realmente la problemática de Cocula, yo traigo datos pero del 2015. Me gustaría, si están de acuerdo que me dieran la oportunidad de revisar de nuevo todos los pozos, y vemos cómo se pueden mejorar, y cómo se puede ahorrar, porque cuando son equipos muy grandes, a veces se puede poner otro más chico y da el mismo gasto y con eso ahorraríamos energía.-------------------------------------------------------------------

El regidor **ENRIQUE LÓPEZ GÓMEZ** comenta, yo no le veo problema, nomás que se ponga de acuerdo con el del agua.-----------------------------------------------------------------------------------------------

El regidor y síndico **MANUEL RICO PÉREZ** comenta, nos ponemos de acuerdo con servicios públicos y luego le hablamos.----------------------------------------------------------------------------------------

Una vez analizado y discutido, por todos los integrantes del pleno de este H. Ayuntamiento, es aprobada en votación económica **POR UNANIMIDAD** pagar $29,360.00 veintinueve mil trescientos sesenta pesos 00/100 M.N., que se adeudan por la compra de una bomba y una reducción-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

**PUNTO CINCO.-** Asuntos varios.

**Fracción I.** El regidor y síndico **MANUEL RICO PÉREZ** comenta, yo iniciaría con la aprobación del reglamento de Adquisiciones, yo si le eche un vistazo al reglamento que hizo Rene, y se me hace muy completo de verdad, nada más que en el apartado de los integrantes de la comisión del comité, por ahí menciona que se debe integrar a los representantes de la cámara de comercio del Estado de Jalisco.--------------------------------------------------------------------------------------

La regidora **DOLORES CATALINA IBARRA CORTÉS** comenta, ya no existe la cámara de comercio aquí en Cocula.----------------------------------------------------------------------------------------------

El regidor y síndico **MANUEL RICO PÉREZ** comenta, para no hacer burocrático este trámite, si se va a hacer, hagámoslo con los puros representantes del Ayuntamiento.-----------------------------El Presidente Municipal **FRANCISCO JAVIER BUENROSTRO ACOSTA** pregunta, ¿pero la Ley prevé que sea algún otro representante?.-------------------------------------------------------------------

El regidor **ENRIQUE LÓPEZ GÓMEZ** comenta, se refiere al de compras del Ayuntamiento.-------

El regidor y síndico **MANUEL RICO PÉREZ** comenta, el que hizo Rene tiene representante de la Cámara de Comercio de Jalisco, y el que hizo Luis López viene con representantes de los mismos rubros, pero del Municipio.---------------------------------------------------------------------------------

El regidor **FRANCISCO HERNÁNDEZ NANDE** comenta, para mi esta mejor la propuesta del reglamento que mando Luis López, porque el otro para andar buscando a los del Estado, va a estar difícil.-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------

La regidora **DOLORES CATALINA IBARRA CORTÉS** comenta, el reglamento más extenso se me hace más complejo, y el otro me parece más simple y entendible, y esa es la diferencia que yo le veo, el que nos proporcionó el contador Luis López, me parece muy completo.----------------

El regidor **MANUEL CASTILLO ANDRADE** comenta, hay que aprovechar ahora que estamos aquí todos, y de una vez decidir los elementos que van a estar en el comité, estamos comentando que no es necesario tantos integrantes, poner únicamente los que sean necesarios.-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------El regidor **FRANCISCO HERNÁNDEZ NANDE** comenta, yo les comentaba que tengo 30 treinta años viajando por mi negocio, y trabajo en varios municipios, y para el proveedor es muy complejo y muy molesto cuando te dicen, no está todavía tu pago porque faltan algunos de firmar, y si hay un comité que esté conformado con gente del Municipio, es más fácil para todos. Ahora les comentaba también de los casos que te ofrecen un trabajo algún Municipio y te dicen no te vamos a dar ningún anticipo, cuando termines el trabajo te pagamos, buen le entro y me dicen pero necesitamos una fianza, carajo como que necesitamos una fianza, si el que voy a fiar soy yo, no tú. Yo de verdad en todos los 30 treinta años que tengo, jamás he dado una sola fianza, y además de la fianza me pedían estados de cuenta, estados financieros a un año, les dije espérame aparte de que no me vas a dar dinero, te voy a hacer la obra, me estas pidiendo fianza y mucha documentación, sabes que, hay párale. Lo que dice Enrique es muy cierto, si vamos a ir a Guadalajara a que nos firmen 3 tres funcionarios de allá en cada compra, yo creo que no es lo correcto.---------------------------------------------------------------------------------------------------

El regidor **ENRIQUE LÓPEZ GÓMEZ** comenta, bueno también el comité debe sesionar una vez a la semana cuando menos y ese sería uno de los propósitos, o sea que hay mucha chamba, no nomas es decir que soy del comité, se tiene que trabajar mucho, si se presenta un imprevisto, se tiene que manejar a fuerzas y en la próxima sesión ya se tiene que aprobar.-------

El Presidente Municipal **FRANCISCO JAVIER BUENROSTRO ACOSTA** comenta, por ejemplo lo de una compra de llantas.------------------------------------------------------------------------------------------

El regidor **ENRIQUE LÓPEZ GÓMEZ** comenta, si, también la compostura de un vehículo, y debemos ser razonables. En el tema de la fianza que menciona Don Chico, eso es de Ley y lo marca la ley en ciertas áreas, yo ahorita estoy viendo 3 tres obras y en todas me han pedido fianza, son ordenes muy fuertes.------------------------------------------------------------------------------------

El Presidente Municipal **FRANCISCO JAVIER BUENROSTRO ACOSTA** menciona, todos están de acuerdo con el reglamento de Luis López.------------------------------------------------------------

El regidor **ENRIQUE LÓPEZ GÓMEZ** comenta, primero hay que derogar el que está vigente.----

Una vez analizado y discutido, por todos los integrantes del pleno de este H. Ayuntamiento, es aprobada en votación económica **POR UNANIMIDAD** la propuesta del reglamento de Adquisiciones proporcionado por el contador Luis López. -----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

**Fracción II.-** El regidor **FRANCISCO JAVIER CAMACHO ROMERO** comenta, yo traigo un asunto que ya se lo había platicado al maestro Aurelio, es de una persona que trabajaba aquí en el Ayuntamiento, ya le había hecho llegar una solicitud pidiendo el apoyo, la persona que trabajaba aquí era el sr. Godoy, la familia está solicitando que se le siga proporcionando la ayuda a la esposa de Godoy, me entregaron el expediente junto con el acta de defunción y el acta de matrimonio.------------------------------------------------------------------------------------------------------

El Presidente Municipal **FRANCISCO JAVIER BUENROSTRO ACOSTA** comenta, creo que ya se les está dando a otras personas así.---------------------------------------------------------------------------

El regidor **ENRIQUE LÓPEZ GÓMEZ** comenta, yo considero que si lo autorizamos, sería por el tiempo que queda de esta administración.------------------------------------------------------------------------

Una vez analizado y discutido, por todos los integrantes del pleno de este H. Ayuntamiento, es aprobada en votación económica **POR UNANIMIDAD** se turne a la comisión correspondiente para su análisis, y posteriormente la comisión lo presente al pleno. ----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

**Fracción III.-** El regidor y síndico **MANUEL RICO PÉREZ** comenta, tengo otro punto, si estoy equivocado me corrigen, yo recuerdo que en la sesión de Ayuntamiento número 18 dieciocho, no recuerdo la fecha exacta, aprobamos que se incluyeran las 3 tres camionetas nuevas al departamento de Seguridad Pública, yo así recuerdo, si estoy equivocado díganme. Actualmente nada más están asignadas dos a Seguridad Pública de las tres camionetas que se compraron.-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------

El Presidente Municipal **FRANCISCO JAVIER BUENROSTRO ACOSTA** comenta, si ustedes están de acuerdo la asignamos la tercer camioneta a Seguridad Pública, y después aprobamos la compra de un carro chico para las idas a Guadalajara o cuando se va a salir algún lugar, porque realmente si hace falta un vehículo nuevo, porque los Chevys ya no garantizan mucho.--

El regidor **FRANCISCO HERNÁNDEZ NANDE** comenta, las 3 tres camionetas nuevas quedaron aprobadas para Seguridad Pública.-------------------------------------------------------------------

El regidor y síndico **MANUEL RICO PÉREZ** comenta, se decidió así por la situación emergente de la seguridad y después según se dieran los resultados se podría incorporar a otra área.-------

La regidora **DOLORES CATALINA IBARRA CORTÉS** comenta, la camioneta es una pink up.---

El Presidente Municipal **FRANCISCO JAVIER BUENROSTRO ACOSTA** comenta, incluso ya se le dieron un golpe leve.---------------------------------------------------------------------------------------------

La regidora **DOLORES CATALINA IBARRA CORTÉS** comenta, mi pregunta ¿tiene la Presidencia algún vehículo utilitario?, para las idas a Guadalajara o a otras partes, es que nada menos hoy vi esa camioneta girando hacia la izquierda de Cofradía, como si iba a las comunidades de ese lado, he observado que la traen para muchos lados.------------------------------

La regidora **ESMERALDA LÓPEZ AMADOR** comenta, se ha utilizado mejor para traerla aquí, que para las idas a Guadalajara, y para Guadalajara van los vehículos que no están muy bien---

La regidora **MIREYA COVARRUBIAS GIRÓN** comenta, los Chevys están en muy malas condiciones.---------------------------------------------------------------------------------------------------------------

La regidora **ESMERALDA LÓPEZ AMADOR** pregunta, ¿un carro color café claro es del Ayuntamiento?, se le contesta que sí.------------------------------------------------------------------------------

El regidor **ENRIQUE LÓPEZ GÓMEZ** comenta, antes de continuar me permiten aclarar algo sobre el reglamento de Adquisiciones, efectivamente el reglamento dice que se deroga y dice, “el presente reglamento de Adquisiciones entrará en vigor al siguiente día de su publicación y el otro queda sin efecto al anterior”.------------------------------------------------------------------------------------

Una vez analizado y discutido, por todos los integrantes del pleno de este H. Ayuntamiento, es aprobada en votación económica **POR UNANIMIDAD** sea destinada la camioneta nueva número 3 tres a Seguridad Pública. --------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

**Fracción IV.-** El regidor y síndico **MANUEL RICO PÉREZ** comenta, el último asunto es sobre una petición que me hicieron esta semana. En la sesión ordinaria anterior, solicitaron el apoyo los chavos de la escuela CUVALLES, vinieron unos chavos a preguntarme si vamos a resolver su petición.-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------

El Presidente Municipal **FRANCISCO JAVIER BUENROSTRO ACOSTA** comenta, tengo una cita con Miguel Castro Reynoso secretario de la (SEDIS), para seguirle recordando sobre el camión que le solicite.--------------------------------------------------------------------------------------------------

El regidor **ENRIQUE LÓPEZ GÓMEZ** comenta, porque no comprar un camión, de hecho por el “Ramo 33” se puede comprar, se puede comprar porque es para el tema de educación, hay que ver si se puede tramitar.------------------------------------------------------------------------------------------

El Presidente Municipal **FRANCISCO JAVIER BUENROSTRO ACOSTA** comenta, como los estudiantes del camión amarillo no se les cobra nada, y los estudiantes que irían en otro camión particular si pagarían, entonces propongo que se alternen cada semana los estudiantes en los dos camiones, y así pagarían todos los estudiantes, una semana si y una semana no, creo que sería lo más justo.--------------------------------------------------------------------------------------------------------

El regidor y síndico **MANUEL RICO PÉREZ** comenta, si vale la pena intentarlo, porque es muy riesgoso para los 75 setenta y cinco alumnos que lleva el camión color amarillo del Ayuntamiento, al menos hay que ofrecer lo que nosotros podamos, que será $25.00 veinticinco pesos por alumno de parte del Ayuntamiento, les digo que para los estudiantes es incomodos ir todos apretados, y como están las cosas de la inseguridad es más fácil atrapar un camión lleno de gente, y vamos intentando rentar un camión.----------------------------------------------------------------

La regidora **DOLORES CATALINA IBARRA CORTÉS** comenta, yo sugiero a lo mejor está más al alcance del Ayuntamiento y los padres de familia rentar un camión y que los padres de familia tengan conciencia.---------------------------------------------------------------------------------------------

En estos momentos la mayoría preguntan ¿cuánto se pagaría?, se contesta que $25.00 veinticinco pesos los alumnos, y $25.00 veinticinco pesos el Ayuntamiento.----------------------------

El regidor **MANUEL CASTILLO ANDRADE** comenta, no sería mejor hacer gestión, tantos camiones que existen en Estados Unidos, y que se pueden gestionar para su donación, dijo hay que ver por el otro lado, porque ahorita tenemos la necesidad de los alumnos pero ésto que no sea para siempre, hay que hacer contacto a ver si pueden realizar esa donación, y creo que podríamos solicitar no nada más un camión, sino dos o tres o los que se necesiten, porque imagínense, ahorita nosotros podemos, pero al ratito no se va a poder.----------------------------------

La regidora **DOLORES CATALINA IBARRA CORTÉS** comenta, aparte de la Ciudad de Gonzales California, ¿qué otras ciudades hermanas tenemos?, si no para ir y conseguir otras ciudades para hermanarnos.------------------------------------------------------------------------------------------

El regidor **MANUEL CASTILLO ANDRADE** comenta, hay varias de estas asociaciones, como LUDA, está la asociación Jalisciense en California. De hecho los camiones del CECyTEJ fueron donados por esas asociaciones.-------------------------------------------------------------------------------------El Presidente Municipal **FRANCISCO JAVIER BUENROSTRO ACOSTA** comenta, yo conozco a Toño Chavarín quien me contó que tenían una Asociación, pero se desbarató, pero nuevamente lo van a retomar, y si ustedes conocen a alguien que esté en los Estados Unidos, pues pedirles a ustedes que les hablen para iniciar con las gestiones.-----------------------------------

El regidor y síndico **MANUEL RICO PÉREZ** comenta, mientras se realizan las gestiones para el apoyo, yo creo que vamos entrándole con la renta de un camión de $800.00 ochocientos pesos por día.----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

El Presidente Municipal **FRANCISCO JAVIER BUENROSTRO ACOSTA** pregunta, ¿Cuánto dinero será por mes?.---------------------------------------------------------------------------------------------------

La regidora **ESMERALDA LÓPEZ AMADOR** comenta, serán $18,850.00 dieciocho mil ochocientos cincuenta pesos.----------------------------------------------------------------------------------------

El Presidente Municipal **FRANCISCO JAVIER BUENROSTRO ACOSTA** comenta, ustedes deciden.---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

El regidor y síndico **MANUEL RICO PÉREZ** comenta, vamos intentándolo.-----------------------------

El Presidente Municipal **FRANCISCO JAVIER BUENROSTRO ACOSTA** comenta, seguiré tocando puertas en Guadalajara para conseguir otro camión para los estudiantes.-------------------

La regidora **DOLORES CATALINA IBARRA CORTÉS** comenta, como para cerrar círculo, a lo mejor está junto con el comentario de la regidora para tocar puertas, y si tenemos que hablar con más personas, pues hay que hacerlo para hermanar con otras ciudades.------------------------

La regidora **ESMERALDA LÓPEZ AMADOR** comenta, se necesita que las ciudades tengan su permiso vigente, y creo que la única es el grupo LUDA de Tateposco, porque me dijo Johana de unos proyectos, y hoy hable con ellos, y el lunes me van a mandar información, de hecho el grupo LUDA es el contacto.-------------------------------------------------------------------------------------------

La regidora **DOLORES CATALINA IBARRA CORTES** comenta, si no están conformados los clubes, no podemos gestionar nada.-------------------------------------------------------------------------------La regidora **ESMERALDA LÓPEZ AMADOR** comenta, depende de los clubes.-----------------------

La regidora **DOLORES CATALINA IBARRA CORTÉS** comenta, Presidente si contactamos a los de Oxnard California, para ver si están integrados, como ve.-------------------------------------------

El regidor **ENRIQUE LÓPEZ GÓMEZ** comenta, son alrededor de $22,000.00 veintidós mil pesos por mes, mi pregunta es, ¿de dónde se pagará?, porque empezamos a autorizar y a veces el problema es que no hay dinero.--------------------------------------------------------------------------El Presidente Municipal **FRANCISCO JAVIER BUENROSTRO ACOSTA** comenta, recuerden que estamos ayudando a muchas asociaciones y a escuelas, y tengo muchas solicitudes de apoyos económicos.-----------------------------------------------------------------------------------------------------La regidora **DOLORES CATALINA IBARRA CORTÉS** comenta, lo que dice el médico es buscar y gestionar, y bueno no sé de qué otra manera podemos solicitar apoyo, por ejemplo los clubs rotarios. Yo me comprometo a ver qué podemos hacer, hay una señora que le interesa mucho Cocula, y trabaja mucho con Asociaciones civiles, a lo mejor podemos tocar puertas, si cada quien nos comprometemos con alguien, sería muy bueno.-------------------------------------------El regidor y síndico **MANUEL RICO PÉREZ** comenta, entonces que les parece si hacemos una convocatoria, bien sea para los estudiantes o bien para los padres de familia de los estudiantes y hacerles el planteamiento; una semana unos pagan y otra semana descansan de pagar, y rentar el camión. Vamos intentando un mes o dos meses, pero que funcione y que admitan que van a pagar una semana y otra no, si lo admiten nosotros de alguna forma nos estamos poniendo en la disponibilidad de trabajar y de echarles la mano y que sea útil, así ya se irían 35 treinta y cinco estudiantes en un camión y 35 treinta y cinco en el camión amarillo del Ayuntamiento.-------------------------------------------------------------------------------------------------------------

El regidor **FRANCISCO HERNÁNDEZ NANDE** comenta, se logró un contacto con los rotarios de las personas que vinieron con los niños de Viena, acuérdense que fue el mariachi con ellos, de hecho la presidenta de los rotarios de aquí de Guadalajara en lo particular me dijo, si en algo le podemos apoyar al Municipio nos dice, es un buen contacto porque sin pedírselo se ofreció ella, yo tengo el contacto, sí gustan también me empiezo a mover por ahí.----------------

El regidor y síndico **MANUEL RICO PÉREZ** comenta, entonces lo aprobamos.-----------------------

El Presidente Municipal **FRANCISCO JAVIER BUENROSTRO ACOSTA** comenta, por nuestra parte lo aprobamos, y a los padres de familia de los alumnos decirles que nosotros les ofrecemos la mitad del pasaje, y ya ellos dirán.-----------------------------------------------------------------

El regidor **ENRIQUE LÓPEZ GÓMEZ** comenta, estamos autorizando gastos sin saber si hay.---

El Presidente Municipal **FRANCISCO JAVIER BUENROSTRO ACOSTA** comenta, no sale más barato dar el enganche de un camión y estar pagando las mensualidades con lo que vamos a estar pagando de la renta del camión.-----------------------------------------------------------------------------

El regidor **FRANCISCO HERNÁNDEZ NANDE** comenta, un camión se paga fácil, con esos $20,000.00 veinte mil pesos mensuales. El conseguir un camión nos va llevar tiempo, porque no vemos quien le entra bajo nuestras condiciones económicas, pero si es urgente lo de los estudiantes, debemos darles un apoyo urgente antes de que vaya a pasar algo.----------------------

El regidor y síndico **MANUEL RICO PÉREZ** comenta, yo creo que un mes lo podemos rentar, y en este lapso tenemos tiempo para gestionar con alguna dependencia Gubernamental, bien sea a través de los hijos ausentes, y como les dije al principio, también estaría bien vender toda la chatarra que tenemos almacenada por todas partes, y que con eso podríamos obtener algún beneficio, en tanto cotizamos donde podríamos comprar un camioncito con las condiciones que necesitamos para darles el apoyo a estos chavos.-------------------------------------------------------------

La regidora **DOLORES CATALINA IBARRA CORTÉS** comenta, y además desalojamos la chatarra y se tiene algún recurso fresco. Presiento que los hijos ausentes de las delegaciones, quiero entender que también ellos son los más organizados, con todo respeto, a lo mejor ellos también quisieran sumarse a este proyecto.----------------------------------------------------------------------

La regidora **ESMERALDA LÓPEZ AMADOR** comenta, depende de cuales delegaciones, porque habrá delegaciones que no tengan estudiantes que vayan a CUVALLES.---------------------

El regidor **FRANCISCO HERNÁNDEZ NANDE** comenta, vamos tocando puertas, yo me comprometo que mañana hablo con los señores del rotario de Guadalajara, y yo mañana les tengo una respuesta, espero que la respuesta de ellos sea positiva.--------------------------------------

Una vez analizado y discutido, por todos los integrantes del pleno de este H. Ayuntamiento, es aprobada en votación económica **POR UNANIMIDAD** se les apoye por un mes a los estudiantes que asisten a CUVALLES con la mitad de la renta del camión -----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

**Fracción V.-** La regidora **ESMERALDA LÓPEZ AMADOR** comenta, mi participación es nada más un comentario, o una observación que me ha hecho David el que está encargado del Museo, ahorita dice que no se encuentra trabando el sr, Juan Hernández López, creo que está enfermo, entonces David ha tenido que mandarlo a su casa en varias ocasiones, porque se pone enfermo, y dice David que ha solicitado sus vacaciones, y le dijo el de Recursos Humanos que no tiene derecho a vacaciones ni aguinaldo, porque él no está en la nómina, ya que le pagan en lista de raya. Entonces David trabaja de lunes a domingo de 10 diez a 2 dos y de 4 cuatro a 6 seis, y con un día de descanso entre semana, se me hace injusto. Me dice que él puede cubrir las labores que realiza Don Juan, entonces no sé qué se pueda hacer con Don Juan por su edad y su enfermedad.---------------------------------------------------------------------------------El regidor **FRANCISCO HERNÁNDEZ NANDE** comenta, yo ya había solicitado, creo que en una sesión de Ayuntamiento, que se buscara la forma de separar a Juan Hernández, realmente ya no está en condiciones de trabajar, y yo lo entiendo por su edad, pero hay que sustituirlo ya.-

La regidora **ESMERALDA LÓPEZ AMADOR** comenta, no sustituirlo, a lo mejor reubicarlos en algún otro lado.-----------------------------------------------------------------------------------------------------------

El regidor **FRANCISCO HERNÁNDEZ NANDE** comenta, pero en donde lo reubicamos a esa edad.------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

La regidora **ESMERALDA LÓPEZ AMADOR** dirige su cometario al Presidente Municipal, y le menciona, yo aquí quiero hacer la solicitud para que le de las indicaciones a quien sea necesario para que David sea agregado a la nómina.---------------------------------------------------------

El Presidente Municipal **FRANCISCO JAVIER BUENROSTRO ACOSTA** comenta, yo felicite a David, nunca había asistido a los recorridos, y cuando vinieron los Canadienses que otorgaron el material a Protección Civil, y me pareció que le hecho ganas. Yo sugeriría que cuando menos una de las letras de las canciones que tienen en el museo, le pusiera su música de fondo, observe una canción de Elías Nandino.------------------------------------------------------------------

El regidor **FRANCISCO HERNÁNDEZ NANDE** comenta, de hecho yo le lleve un disco compacto, y siempre le decía a David que lo pusiera todo el día como música de fondo, un disco es de Sones de los viejos, otro es de Sones de los nuevos, la canción Cocula, y luego un Son viejo, y así sucesivamente.--------------------------------------------------------------------------------------

La regidora **ESMERALDA LÓPEZ AMADOR** comenta, entonces cómo ve usted.--------------------

El Presidente Municipal **FRANCISCO JAVIER BUENROSTRO ACOSTA** comenta, lo checamos, y lo de las vacaciones adelante.----------------------------------------------------------------------

El regidor y síndico **MANUEL RICO PÉREZ** comenta, para que quede claro, si se trata de una persona que le está echando ganas, se regularice su situación en nómina ya, y que se revise la situación del señor Don Juan, ya sea reubicándolo o jubilándolo y que se revise, si este chavo le está poniendo ganas y es de tiempo completo, pues que se regularice su situación y que aparezca ya en nómina.------------------------------------------------------------------------------------------------

La regidora **ESMERALDA LÓPEZ AMADOR** comenta, Don Juan no asistió 3 tres días en la semana pasada, porque estaba hospitalizado. Yo aquí mi solicitud es que se regularice la situación de David.-------------------------------------------------------------------------------------------------------

El regidor **MANUEL CASTILLO ANDRADE** comenta, si la familia de Don Juan ve que está enfermo, debe dar aviso de inmediato, yo creo que lo que aquí nos ha faltado es la información, aquí también nos hace falta esa situación, yo creo que a los que nos toque las comisiones, hay que estar constantemente visitando a los trabajadores, para ver que les hace falta, que podemos hacer por ellos.--------------------------------------------------------------------------------------------El Presidente Municipal **FRANCISCO JAVIER BUENROSTRO ACOSTA** comenta, lo de las vacaciones está bien, lo demás lo mandamos a revisión.-----------------------------------------------------La regidora **DOLORES CATALINA IBARRA CORTÉS** comenta, yo tengo una pregunta, si de cualquier manera percibe un sueldo ¿por qué no se va a nómina?, si es un lugar tan importante.

El regidor y síndico **MANUEL RICO PÉREZ** comenta, y por el horario de trabajo.--------------------

La regidora **MIREYA COVARRUBIAS GIRÓN** comenta, al principio hubo un problema con David, ¿ya se solucionó?.---------------------------------------------------------------------------------------------

La regidora **ESMERALDA LÓPEZ AMADOR** comenta, no sé de qué problema me hablas.-------

La regidora **MIREYA COVARRUBIAS GIRÓN** comenta, si sabes, de hecho creo que estaba faltando mucho, y ni siquiera quería ir el sábado, ni el domingo que eran los días que más se necesitaba. Yo no estoy enterada si ya se solucionó, creo que tú eres la que estas checando eso, verdad.---------------------------------------------------------------------------------------------------------------

La regidora **ESMERALDA LÓPEZ AMADOR** comenta, va de lunes a domingo con un día de descanso.------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

El regidor **FRANCISCO HERNÁNDEZ NANDE** comenta, que no es de Cultura lo del museo.-----

La regidora **MIREYA COVARRUBIAS GIRÓN** comenta, sí, pero Esmeralda se quiere encargar del museo.-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------La regidora **ESMERALDA LÓPEZ AMADOR** comenta, yo tengo el organigrama y el museo es subordinado de turismo, y si quieres revísalo.-------------------------------------------------------------------

La regidora **MIREYA COVARRUBIAS GIRÓN** comenta, yo creo que siempre el museo ha pertenecido a la Secretaría de Cultura, entonces yo no entiendo, pero esa es tú postura, todo el tiempo la has tenido.----------------------------------------------------------------------------------------------------La regidora **ESMERALDA LÓPEZ AMADOR** comenta, entonces votamos lo de la regularización de nuestro compañero David.---------------------------------------------------------------------

El regidor y síndico **MANUEL RICO PÉREZ** comenta, yo creo que mi punto de vista es que se regularice y que se adhiera a nómina, y que se revise así como todos tenemos que checar la puntualidad y asistencia, pues que se le dé seguimiento.-----------------------------------------------------

La regidora **ESMERALDA LÓPEZ AMADOR** comenta, en un principio fue un comentario de David, y me dijo “oyes me van a pagar lo mismo y me van a cambiar de horario, y se me hace injusto que me sigan pagando lo mismo”, su sueldo es bajo todos lo sabemos y ahorita ha cumplido con su horario de trabajo como se debe.-------------------------------------------------------------La regidora **DOLORES CATALINA IBARRA CORTÉS** comenta, va de la mano la responsabilidad con el salario, en eso estoy de acuerdo.-----------------------------------------------------La regidora **ESMERALDA LÓPEZ AMADOR** comenta, como ve Presidente.--------------------------

El Presidente Municipal **FRANCISCO JAVIER BUENROSTRO ACOSTA** comenta, yo pienso que lo de las vacaciones adelante esta bien, y de meterlo a nómina hay que esperar para revisarlo después.--------------------------------------------------------------------------------------------------------

La regidora **ESMERALDA LÓPEZ AMADOR** comenta, se aproxima los aguinaldos, y a David ya le dijeron que no tiene derecho al aguinaldo.----------------------------------------------------------------

El regidor **ENRIQUE LÓPEZ GÓMEZ** comenta, si están creando un espacio laboral, puesto que deben tener las mismas garantías que cualquier empleado, en ese sentido yo creo que no hay problema, lo que sí es importante es evaluar el espacio que quedará, si es que se mueve a Don Juan, estoy de acuerdo que quede en nómina y con sus responsabilidades.---------------------------La regidora **ESMERALDA LÓPEZ AMADOR** comenta, entonces valoremos lo del sr. Don Juan.-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

El Presidente Municipal **FRANCISCO JAVIER BUENROSTRO ACOSTA** comenta, a lo mejor lo del sueldo, pudiera ganar un poco más.---------------------------------------------------------------------------

El regidor **ENRIQUE LÓPEZ GÓMEZ** comenta, yo creo que sí, incluso lo que es importante es ponerle fecha, es decir que en la semana se vea el asunto.-------------------------------------------------La regidora **DOLORES CATALINA IBARRA CORTÉS** comenta, yo propongo que hay que decirle a David, que la descripción del empleo debe de ser bien clara, para que no exista estos malos entendidos, la persona a veces hacemos mal nuestras funciones, porque no nos definen bien cuáles son nuestras obligaciones.----------------------------------------------------------------------------El regidor **ENRIQUE LÓPEZ GÓMEZ** comenta, les comento, no somos encargados del museo, no somos ejecutivos, nuestra parte es legislar, el museo obviamente tiene un director, quien nos tiene que dar un informe, pero la parte operativa es de ellos totalmente, al rato nos metemos en problemas por ellos, nosotros si vemos que estén haciendo mal la chamba, nosotros le decimos al Presidente, fulano está haciendo mal su chamaba y ya.---------------------------------------------------

Una vez analizado y discutido, por todos los integrantes del pleno de este H. Ayuntamiento, es aprobada en votación económica **POR UNANIMIDAD** se le apoye con sus vacaciones a David quien es el encargado del Museo Municipal, lo de incorporarlo a la nómina queda pendiente. ---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

**Fracción VI.-** El regidor **MANUEL CASTILLO ANDRADE** comenta, nosotros hace unos días nos reunimos un grupo de regidores, y creo que desde que iniciamos, nuestra misión y nuestra finalidad era dar un trato digno, ser transparentes, ser humanos, y yo creo que hemos tenido muchas quejas, nos reunimos el regidor Manuel Rico, la señora Dolores Catalina Ibarra, Esmeralda López Amador, Francisco Javier Camacho, Enrique López y su servidor, el cual voy a pedir por favor que nos lea el secretario esta petición, y después lo pasamos a votación, si ustedes gustan.

Transcripción del documento entregado.

**PLENO DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL**

**DE COCULA, JALISCO.**

**PRESENTE.**

Los suscritos **MANUEL CASTILLO ANDRADE, MANUEL RICO PÉREZ, DOLORES CATALINA IBARRA CORTÉS, ESMERALDA LÓPEZ AMADOR, FRANCISCO JAVIER CAMACHO ROMERO Y ENRIQUE LÓPEZ GÓMEZ**, con el carácter de Regidores del Ayuntamiento, por medio del presente, y como punto de la sesión del día de hoy solicitamos la aprobación de la destitución de la **TESORERA MUNICIPAL** o **ENCARGADA DE HACIENDA,** para mayor fundamentación se puntualiza en:

1°.- De conformidad con el numeral **15** de la Ley de Gobierno y la Administración Pública del Estado de Jalisco y sus municipios que dice lo siguiente; **El Ayuntamiento** debe nombrar al servidor público encargado de la Secretaría del Ayuntamiento y al **funcionario encargado de la Hacienda Municipal**, dentro de los términos y conforme al procedimiento que dispone esta ley, así como al titular del órgano de control interno, cuando esto sea contemplado por los reglamentos municipales respectivos.

2°.- A petición expresa del Presidente Municipal y sin mediación de terna los suscritos regidores en la Primera Sesión de Cabildo otorgamos voto de confianza al mismo, y aprobamos el nombramiento de la señora **LAURA RICO MORENO** como Encargada de la Hacienda Municipal.

Ahora bien, dentro de las funciones y obligaciones de la Encargada son las siguientes:

**Artículo 66.** El funcionario encargado de la Hacienda Municipal responsable ante el Ayuntamiento del manejo de todos los valores a su cuidado, extendiéndose tal responsabilidad a los servidores públicos que manejen fondos municipales.

**Artículo 67.** Compete al funcionario encargado de la Hacienda Municipal:

**I.- Verificar por sí mismo o por medio de sus subalternos, la recaudación de las contribuciones municipales, así como cuidar de la puntualidad de los cobros, de la exactitud de las liquidaciones, de la prontitud en el despacho de los asuntos de su competencia y del buen orden y debida comprobación de las cuentas del ingreso y de egresos;**

II.- Enviar al Congreso del Estado, a través de su órgano de fiscalización, las cuentas detalladas de los movimientos de fondos, en los términos de la fracción III del artículo 37, de esta Ley y notificar por escrito al Congreso del Estado que se ha cumplido con esta disposición;

III.- Aplicar los gastos, de acuerdo con el Presupuesto de Egresos aprobados por el Ayuntamiento y, exigir que los comprobantes respectivos estén firmados por el Presidente Municipal o por el servidor público al que le haya sido delegada esta facultad de conformidad con los reglamentos respectivos; y

IV.- Las demás que señale esta Ley, otras leyes y reglamentos.

Dichas funciones son **claras y especificas** sin embargo el día 12 doce Octubre de 2016, tuvimos una reunión de trabajo los regidores, para conformar el comité de compras, se tuvo la presencia de la Tesorera Municipal para tratar el tema de la compra de cemento al señor ARTURO NUÑEZ (proveedor) quien exige el pago del cemento que el surtió al Ayuntamiento para la obra Camino a San Diego, al cuestionar a los asistentes se pudo constatar una **conducta ilegal** por parte del empleado del Ayuntamiento así como de la Tesorera, quien afirmó a la totalidad de asistentes que ella compro la factura de dicho cemento en Guadalajara pagando únicamente el IVA sin embargo es fecha que el proveedor no recibe el dinero, por lo que el cemento no se encuentra liquidado al proveedor, y de manera ilógica si se encuentra en la Tesorería Municipal una factura por la totalidad de dicho cemento por una empresa diversa que en ningún momento entregó al Ayuntamiento Cemento.

De ahí entonces que se advierte por los suscritos REGIDORES una situación ilegal que podría constituirse o tipificarse un delito mismo que se encuentra tipificada en nuestro Código Penal del Estado de Jalisco siendo en primer término el que se transcribe a la letra;

**CAPÍTULO VII**

**Administración Fraudulenta**

**Artículo 254 Bis.** Comete el delito de administración fraudulenta, el que teniendo una delegación parcial o total de facultades para el manejo, cuidado o administración de bienes o ajenos, en todo o en parte, perjudiquen al titular de éstos, a terceros o genere menoscabo patrimonial, en los casos siguientes:

**I.- Altere la contabilidad, aparente contratos, altere precios o costos;**

**II.- Simule operaciones, gastos o exagere los que hubiere hecho; y**

**III.- Oculte, retenga, deprecie desvíe, o dilapide valores o bienes, los emplee indebidamente o realice actos deferentes al objeto o fines de la persona jurídica.**

Este delito será perseguible por querella de la parte afectada.

**Artículo 254 Ter.** Al responsable por la comisión del delito de administración fraudulenta, se le sancionará con las siguientes penas:

I.- De seis meses a dos años de prisión y multa por el importe de cien a doscientos días de salario mínimo, cuando el valor de lo defraudado no exceda del importe de cuatrocientos cincuenta días de salario;

II.- Cuando el valor de lo defraudado exceda del monto señalado en la fracción anterior, pero no de dos mil quinientos días de salario, la sanción será de dos a siete años de prisión y multa por el importe de doscientos a quinientos días de salario mínimo. La misma sanción se aplicará en el caso de la fracción siguiente, cuando se restituya la cosa o su valor y se repare el daño hasta antes de formular conclusiones en el proceso; y

III.- De cinco a diez años de prisión y multa por el importe de quinientos a mil días de salario mínimo, cuando el valor de lo defraudado exceda del importe de dos mil quinientos días de salario.

Se transcribe el artículo anterior en virtud de que consideramos que la conducta de la Tesorera encuadra en este supuesto.

Con independencia de lo anterior, en base con el **Artículo 15** de la Ley de Gobierno y la Administración Pública del Estado de Jalisco y sus municipios que dice lo siguiente. El Ayuntamiento debe nombrar al servidor público encargado de la Secretaría del Ayuntamiento y al funcionario encargado de la Hacienda Municipal, dentro de los términos y conforme al procedimiento que dispone esta ley, así como al titular del órgano de control interno, cuando esto sea contemplado por los reglamentos municipales respectivos.

Misma Reglamentación que regula las funciones y obligaciones del Presidente Municipal de entre las cuales se destacan:

**Del Presidente Municipal**

**Artículo 47.** Corresponde al Presidente Municipal la función ejecutiva del municipio. Tiene las siguientes obligaciones:

**I.- Ejecutar las determinaciones del Ayuntamiento que se apeguen a la ley;**

II.- Planear y dirigir el funcionamiento de los servidores públicos municipales;

III.- Convocar al Ayuntamiento a sesiones ordinarias, extraordinarias y solemnes, de acuerdo con lo que establece esta ley, así como aquellas que por su naturaleza deban de celebrarse con carácter de reservadas;

IV.- Cuidar del orden y de la seguridad de todo el Municipio, disponiendo para ello, de los cuerpos de seguridad pública y demás autoridades a él subordinadas;

V.- Ordenar la publicación de bandos de policía y gobierno, reglamentos, circulares y disposiciones administrativas de observancia general que expida el Ayuntamiento, cumplirlos y hacerlos cumplir;

VI.- Cuidar el buen estado y mejoramiento de los bienes pertenecientes al Municipio;

VII.- Vigilar que las dependencias y entidades encargadas de los distintos servicios municipales cumplan eficazmente con su cometido;

VIII.- Rendir informe al Ayuntamiento del ejercicio de la administración dentro de los primeros quince días del mes de septiembre de cada año, en la fecha que se fije con la oportunidad necesaria, la que se hará saber a las autoridades estatales y a los ciudadanos en general;

IX.- Comunicar al Ayuntamiento cuando pretenda ausentarse del Municipio por más de setenta y dos horas, y hasta por quince días consecutivos. Cuando la ausencia exceda de este término, debe solicitar la autorización correspondiente al Ayuntamiento;

X.- Pasar diariamente al funcionario encargado de la Hacienda Municipal, en forma directa o a través del servidor público que prevean los reglamentos, noticia detallada de las multas que impusiere y vigilar que en ningún caso, omita esa dependencia expedir recibo de los pagos que se efectúen;

**XI.- Vigilar que el destino y monto de los caudales municipales se ajusten a los presupuestos de egresos y de la correcta recaudación, custodia y administración de los impuestos, derechos, productos, aprovechamientos, participaciones y demás ingresos propios del Municipio, así como ejercer la facultad económica coactiva para hacer efectivos los créditos fiscales, por conducto de las dependencias municipales correspondientes;**

XII.- Percibir la remuneración establecida en el presupuesto de egresos correspondiente y que se apegue a lo dispuesto por el artículo 127 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y demás disposiciones legales y reglamentarias aplicables, quedando estrictamente prohibido percibir por sus ingresos extraordinarios o por el fin del encargo, adicionales a la remuneración;

XIII.- Ejecutar y hacer que se ejecuten los ordenamientos municipales;

y

XIV.- Las demás que establezcan las normas constitucionales, legales y reglamentarias.

El Presidente Municipal debe estar atento a las labores que realizan los demás servidores públicos municipales, debiendo dar cuenta al Ayuntamiento cuando la gravedad del caso lo amerite, de las faltas u omisiones que advierta. Con respeto a la garantía de audiencia, debe imponer a los servidores públicos municipales, las correcciones disciplinarias que fijen las leyes y reglamentos, con motivo de las faltas y responsabilidades administrativas en que incurran en el desempeño de sus funciones.

**Artículo 48.** El Presidente Municipal tiene las siguientes facultades:

I.- Tomar parte en las discusiones que se originen en las sesiones del Ayuntamiento con voz y voto. En caso de empate, tiene voto de calidad;

II.- Presidir los actos oficiales a que concurra o delegar esa representación;

**III.- Nombrar y remover a los servidores públicos municipales cuya designación o remoción no sea facultad exclusiva del Ayuntamiento, de acuerdo al reglamento respectivo;**

IV.- Coordinar todas las labores de los servicios públicos del Municipio, así como las actividades de los particulares que revistan interés público;

V.- Proponer al órgano de gobierno, en la primera sesión de Ayuntamiento los nombramientos de los funcionarios encargados de la Secretaría del Ayuntamiento y de la Hacienda Municipal, así como del titular del órgano de control interno cuando así lo contemplen los reglamentos municipales. Si el Ayuntamiento rechaza la propuesta, el Presidente Municipal debe presentar una terna de candidatos para cada puesto, de los cuales se hace la designación por el Ayuntamiento dentro de los tres días naturales siguientes. Transcurrido este plazo sin que dicho cuerpo colegiado haga la elección o niegue la aprobación de los candidatos, el Presidente puede expedir inmediatamente el nombramiento en favor de cualesquiera de los que hubiesen formado parte de las ternas correspondientes; y

VI. Las demás que establezcan las Constituciones Federal, Estatal y demás leyes y reglamentos.

De la relación de los numerales antes transcurridos se puede advertir de manera clara que la facultad para hacer la propuesta para el nombramiento del Secretario General, el Contralor y la Encargada de la Hacienda Municipal recae legalmente en el Presidente Municipal, lo que en el caso particular aconteció, sin embargo analizando de manera detenida el contenido de los artículos expuesto se puede deducir que al advertirse una conducta que podría tipificarse o considerarse un delito y toda vez, que la misma Reglamentación faculta UNICA y EXCLUSIVAMENTE al Presidente Municipal para, **nombrar y remover a los servidores públicos municipales cuya designación o remoción no sea facultad exclusiva del Ayuntamiento,** sin embargo queda a todas luces determinada que la facultad para remover a los funcionarios nombrados por el pleno o el Ayuntamiento deviene entonces, **única y exclusivamente en ellos (Ayuntamiento).**

Puntualizando lo anterior se hace referencia al Reglamento de Gobierno y la Administración Pública Municipal 2015-2018, en el que se establece por el numeral 42 del mismo, la obligación referida del Presidente. De igual forma el artículo 85 del Ordenamiento Legal citado dispone: “Los servidores público de confianza deben de presentar su renuncia al cargo que les fue conferido al término de la administración para el cual fue electo el Gobierno Municipal, de no hacerlo se dará por hecho la baja automática, en virtud de lo que señala el artículo 22 fracción III, de la Ley para los Servidores Públicos del Estado de Jalisco y sus municipios, ya que se da la conclusión para lo que fueron nombrados.

En todo caso cuando el Ejecutivo Municipal **haya perdido la “confianza de algún colaborador que no sea de elección, o de base le asiste el derecho de reemplazarlo”.**

Al acreditarse fehacientemente lo anterior y toda vez que la conducta realizada por la Encargada de la Hacienda Pública Municipal al afirmar ante los suscritos que se han hecho alteraciones en facturas en las que interviene el Ayuntamiento, esto es, se perjudica al erario público municipal, ante el presunto desvió de recursos, aunado al hecho de que como miembros del Ayuntamiento seriamos **COMPLICES** al percatarnos de que se están cometiendo actos que podrían ser materia de un ilícito, sin que los suscritos tomáramos las medidas pertinentes, como en el caso lo hacemos, a efecto de salvaguardar los intereses de los Ciudadanos así como de la Administración Pública de la que formamos parte.

Finalmente solicitamos se **someta a votación** la presente solicitud a efecto de que en un futuro se pueda deslindar de responsabilidad a los suscritos de dichas conductas y sea el cabildo quien decida sobre la destitución propuesta. Lo anterior quedando sujeto a realizar una AUDITORIA para garantizar la sanidad de las cuentas públicas, o en caso contrario fincar responsabilidad PENAL a quien resultare.

ATENTAMENTE.

Cocula, Jalisco a 19 diecinueve Octubre del 2016

|  |  |
| --- | --- |
| MANUEL RICO PÉREZ | ESMERALDA LÓPEZ AMADOR |
| MANUEL CASTILLO ANDRADE | ENRIQUE LÓPEZ GÓMEZ |
| DOLORES CATALINA IBARRA CORTÉS | |
| FRANCISCO JAVIER CAMACHO ROMERO. | |

Nota. Los nombres anteriores de los regidores, firmaron en original con color azul.

Al término de la lectura, es entregado el documento original al Presidente Municipal

El Presidente Municipal **FRANCISCO JAVIER BUENROSTRO ACOSTA** comenta, yo sé que esto iba a suceder tarde que temprano, ahorita no creo que lo tengamos que someter a votación, porque yo soy el que puedo poner a la tesorera, esto no se quien lo elaboró de ustedes, viene bien explicado, bien elaborado, esto no lo hicieron en un día, y lo hizo una licenciada, yo les había comentado que nosotros le entramos a este Ayuntamiento para evitar los fraudes que se habían dado en otros Ayuntamientos, sí me molesta, porque Laura les solicitó una auditoría, yo les solicité una auditoría. El Secretario de Gobernación me dijo que él nos manda a alguien para hacer la auditoría, entonces vamos a mandar hacer la auditoría, estoy plenamente convencido que no va a ver ningún problema. Ustedes la están acusando a Laura, que aquí está haciendo mal uso, yo les aseguro que no. En otros Ayuntamientos realmente yo aseguro que se hicieron muchos negocios fraudulentos, y si ustedes van a empezar a sacar ésto, yo después voy a sacar esos negocios que se hicieron, y ahora vienen como santos a decir que estamos incumpliendo, pero en fin yo lo voy a analizar, y vamos hacer una auditoria, yo creo que los que van a estar viéndonos, van a ver la clase de personas que aquí estamos, entonces yo creo que no se vale, yo sé que es muy penoso que Laura este viendo esto, y sí estoy muy molesto, pero bueno lo voy a revisar, y sí hay algo, asumo mi responsabilidad y sí no ojala que ustedes asuman la suya.--------------------------------------------------

El regidor **FRANCISCO HERNÁNDEZ NANDE** comenta, yo creo que cada candidato tenía en su mente, ya tengo mi tesorera, ya tengo mi secretario, ya tengo mi gente que me va a apoyar, no por el voto popular, pero se me hace irrelevante realmente que se mencione que el pleno deba desautorizar a una tesorera o a un tesorero, yo como cabeza principal de una campaña de determinado partido, yo no me voy a rodear de gente desconocida, me voy a rodear de gente que me estará apoyando y que sé que es una persona honrada, de lo contrario yo voy a poner una invitación aquí en la entrada de la Presidencia solicitando una tesorera o un tesorero, yo primero voy a pensar en los míos, en la gente que me apoyó, y tiene que ser de mi entera confianza, si este caso que se nos presentó en la reunión pasada, es motivo para desconfiar de nuestra tesorera, caray la solución para mí, que creo que también debe de ser para ustedes, es hacer una auditoria y punto, y sobre esa auditoria se puede tomar una acción, yo creo que si tomamos una decisión a la ligera aquí, de que se vaya, eso a mí no me parece justo, yo me voy por la auditoría, denme resultados de la auditoría y adelante, si hay fraude como se pretende o claramente lo dicen allí, pues ni qué dudarlo, se le dice “usted señorita tesorera se va por esto y por esto otro”, pero ahorita no tenemos los elementos para dar un voto en contra de ella, ustedes tienen la palabra para que se destituya, pero lo más conveniente aquí es que se haga una auditoría y sobre la auditoría nos vamos, y caiga quien caiga, pero hay que tener los elementos, a mí eso que leyeron no me es suficiente como para destituir a una persona tan sencillo como eso, yo por mi parte es todo.-----------------------------------------------------------------------

El regidor **ENRIQUE LÓPEZ GÓMEZ** comenta, opinen, adelante.-----------------------------------------

El regidor y síndico **MANUEL RICO PÉREZ** comenta, nosotros solicitamos, pero si el Presidente se opone, no vamos a ir en contra de su voluntad si la ley así lo ampara, nosotros queremos ampararnos, nosotros queremos terminar nuestra administración sin ningún pendiente, y que no nos llame la Auditoría del Estado u otra dependencia de Gobierno el día de mañana a que aclaremos cuentas, claro que hay este elemento que se está mencionando aquí, si usted lo ve simple, vamos viéndolo como simple, pero es un elemento, y quisimos que quedara evidencia de ésto, y ojalá que estemos equivocados, y así como estamos el día de hoy, el día de mañana pediremos las disculpas necesarias, pero queremos ser responsables los que estamos firmando, y estamos enmarcando únicamente el detalle al que nos estamos refiriendo, el problema que en la reunión pasada de trabajo brincó, es el único que estamos marcando, porque es lo que nos consta a nosotros, y que si se toma la decisión de retirar o no de su puesto, nosotros de alguna forma hoy estamos manifestando nuestro sentir, y también es responsabilidad nuestra de alzar la voz y decir creo que esto no debe continuar, pero al final de cuentas nosotros lo respetamos.------------------------------------------------------------------------------------

El regidor **FRANCISCO HERNÁNDEZ NANDE** comenta, haber Pancho, tú qué opinas.------------

El Presidente Municipal **FRANCISCO JAVIER BUENROSTRO ACOSTA** comenta, yo les pido que seamos más breves porque ya se me está haciendo tarde para llegar a Guadalajara. Yo estoy de acuerdo con Chico, hay que hacer una auditoría a fondo y deslindar responsabilidades, y les sugiero que no tengamos doble discurso, si tenemos un discurso, hay que ser únicos, no decir una cosa y después otra, pero bueno en fin yo me llevo esto para analizarlo, por eso les comenté que los puntos varios eran lo que íbamos a tratar aquí, este punto debería haberse metido a los puntos del orden del día, para nosotros analizar y poder tener elementos para refutar o atender, porque este documento está muy bien elaborado, pero yo creo que deberíamos de conocerlo antes de meterlo a un punto.--------------------------------------

El regidor **ENRIQUE LÓPEZ GÓMEZ** comenta, hablando de doble discurso, creo que en mi sentir no hay un doble discurso, yo asumo mi responsabilidad con mi firma y con toda mi plenitud, yo no tengo ningún problema en ese sentido.--------------------------------------------------------

El regidor **FRANCISCO JAVIER CAMACHO ROMERO** comenta, de hecho lo que estamos manifestando es nada más sobre aviso, que nos deslindamos de responsabilidades, y asumimos la misma si hay evidencias que culpen adelante, si no, de lo contrario estamos comprometidos a pedir disculpas públicamente.----------------------------------------------------------------

El Presidente Municipal **FRANCISCO JAVIER BUENROSTRO ACOSTA** comenta, yo los invito a trabajar realmente para el pueblo, porque para esos nos escogieron, y si queremos hacer la diferencia de otros Ayuntamientos, nos tenemos que poner a trabajar cada quien en lo que nos corresponde.--------------------------------------------------------------------------------------------------------------

La regidora **DOLORES CATALINA IBARRA CORTÉS** comenta, yo también quiero aclarar Presidente que de mi parte no hay nada, yo trato de ser ecuánime.---------------------------------------

El regidor **MANUEL CASTILLO ANDRADE** comenta, aquí trabajamos todos en equipo, de acuerdo, acuérdense que desde que llegamos aquí, que ofrecimos a la gente, que iba a ver transparencia, que iba a ver honradez, que iba a ver servicio, sin embargo yo creo que de estar mencionando esta situación es vergonzosa, es vergonzosa porque fue un hecho, y sobre ese hecho para que llegáramos a esta situación, sí se hubiera aclarado desde hace tiempo, porque ya pasaron uno, dos y tres meses, y no estamos para soportar esto, todo recae en nosotros los regidores, nosotros no manejamos a cada quien personalmente, manejamos y exigimos lo que el pueblo nos está exigiendo, si el pueblo nos está pidiendo muchas situaciones, que está pasando, yo creo que nosotros somos los que debemos dar la cara, y no hay otro discurso, el discurso es el de cada quien, la responsabilidad que llevamos cada uno, pero no se vale hacer cosas buenas que parezcan malas, y yo creo que es el momento de decir, saben que muchachos hasta aquí, y no porque ha pasado un año, vayamos a otro año y el otro año, yo creo que no, lo que nosotros queremos y pensamos es que cerremos con las manos limpias, y eso es lo que queremos, si hay alguna situación de mala fe, yo creo que se castigue y soy el primero que se debe de castigar, y quiero decir y que quede bien claro que yo estoy con el que tiene la verdad, y quien tiene la razón estoy con él, ahorita nos hemos juntado para exigir esta situación, que no volvamos a tolerar esta situación que estamos pasando.-----------------------------

La regidora **ESMERALDA LÓPEZ AMADOR** comenta, de momento secretario yo le solicito que esto se asiente en el acta, y se someta a votación.------------------------------------------------------------

El regidor **FRANCISCO HERNÁNDEZ NANDE** comenta, ¿pero qué?------------------------------------

La regidora **MIREYA COVARRUBIAS GIRÓN** comenta, ¿qué?--------------------------------------------

La regidora **ESMERALDA LÓPEZ AMADOR** comenta, vamos a votar los que ya hicimos el escrito, porque no va a quedar en vano, tenemos que ser ecuánimes con la solicitud, que quede asentado en el acta la solicitud, quien lo voto.-------------------------------------------------------------------

La regidora **MIREYA COVARRUBIAS GIRÓN** comenta, a ustedes les consta que la tesorera está haciendo fraude, porque eso es lo que dicen.-------------------------------------------------------------

El Presidente Municipal **FRANCISCO JAVIER BUENROSTRO ACOSTA** comenta, se va a someter a un estudio.---------------------------------------------------------------------------------------------------

La regidora **ESMERANDA LÓPEZ AMADOR** comenta, le pido secretario que se asiente en el acta y se someta a votación.------------------------------------------------------------------------------------------

El Presidente Municipal **FRANCISCO JAVIER BUENROSTRO ACOSTA** comenta, yo no estoy de acuerdo.----------------------------------------------------------------------------------------------------------------

El regidor **FRANCISCO HERNÁNDEZ NANDE** comenta, pero qué es lo que vamos a votar compañera.----------------------------------------------------------------------------------------------------------------

La regidora **ESMERALDA LÓPEZ AMADOR** comenta, la destitución.-----------------------------------

La regidora **MIREYA COVARRUBIAS GIRÓN** comenta, ¿Cuál destitución?, no se está destituyendo a nadie.---------------------------------------------------------------------------------------------------

La regidora **ESMERALDA LÓPEZ AMADOR** comenta, estamos solicitando varios regidores, entonces yo creo que tenemos el mismo derecho de voz y voto aquí.------------------------------------

El Presidente Municipal **FRANCISCO JAVIER BUENROSTRO ACOSTA** comenta, pero no tienen los elementos, entonces así van a votar y quitar a fulano y quitar a zutano, y yo no le veo congruencia a lo que estamos tratando.---------------------------------------------------------------------------

El regidor **MANUEL CASTILLO ANDRADE** comenta, que se meta a votación, ¿quiénes están de acuerdo para que se asiente?.-----------------------------------------------------------------------------------

En estos momentos levantan la mano: Manuel Rico Pérez, Esmeralda López Amador, Manuel Castillo Andrade, Enrique López Gómez, Dolores Catalina Ibarra Cortés y Francisco Javier Camacho Romero.-------------------------------------------------------------------------------------------------------

El regidor **ENRIQUE LÓPEZ GÓMEZ** comenta, por lo menos los que firmamos.----------------------

La regidora **MIREYA COVARRUBIAS GIRÓN** comenta, ¿qué se va a meter?, no entiendo-------

El secretario José Aurelio Hernández Álvarez comenta, que se asiente el escrito en el acta.------

El regidor y síndico **MANUEL RICO PÉREZ** comenta, que quede claro, si se toma la acción bien, y si no que se dé seguimiento. La petición es la destitución de la tesorera, esa es la solicitud y nosotros vamos aprobar, los que firmamos somos congruentes y ya si de ahí en adelante se hace la acción a la petición pues bien, y si no que se le dé seguimiento legalmente.-

El regidor **ENRIQUE LÓPEZ GÓMEZ** comenta, finalmente el que define si se queda o no, es el Presidente, nadie más. Lo único que estamos haciendo es una solicitud nada más.------------------

La regidora **ESMERALDA LÓPEZ AMADOR** comenta, y deslindando responsabilidades.---------

El regidor **ENRIQUE LÓPEZ GÓMEZ** comenta, finalmente esa es la parte que estamos haciendo mención.-------------------------------------------------------------------------------------------------------

La regidora **MIREYA COVARRUBIAS GIRÓN** comenta, asiente secretario que mi voto es en contra.-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

La regidora **CITLALI DEL CARMEN NANDE MARÍN** comenta, yo también mi voto es en contra, hasta no tener la audiencia, para tener un sustento deberás legal.----------------------------------------

El regidor **FRANCISCO HERNÁNDEZ NANDE** comenta, mi voto es contra, yo prefiero una auditoría, y sobre la auditoría opinar.-------------------------------------------------------------------------------

La regidora **MIREYA COVARRUBIAS GIRÓN** comenta, jamás se debe acusar así a una persona, sin pruebas suficientes.------------------------------------------------------------------------------------

El regidor **ENRIQUE LÓPEZ GÓMEZ** comenta, yo si difiero de usted.-----------------------------------

La regidora **MIREYA COVARRUBIAS** **GIRÓN** comenta, pues ni modo.---------------------------------

La postura final del Presidente Municipal **FRANCISCO JAVIER BUENROSTRO ACOSTA** es que la petición la va a analizar, y se va a programar una auditoría a la tesorería para deslindar responsabilidades.

**PUNTO SEÍS.-** En voz del Presidente Municipal **FRANCISCO JAVIER BUENROSTRO ACOSTA** clausura la sesión ordinaria de Ayuntamiento Número 29 veintinueve, siendo las 7 siete de la tarde.------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la presente acta, siendo las 19 diecinueve horas del día de su fecha, la cual fue aprobada, ratificada y firmada en todas y cada una de sus partes por los que asistieron y quisieron hacerlo.------------------------------------------------

|  |  |
| --- | --- |
| C. FRANCISCO JAVIER BUENROSTRO ACOSTA  PRESIDENTE | |
| C. MANUEL RICO PÉREZ  REGIDOR Y SÍNDICO | C. MIREYA COVARRUBIAS GIRON  REGIDORA |
| C. MANUEL CASTILLO ANDRADE  REGIDOR | C. ESMERALDA LÓPEZ AMADOR  REGIDORA |
| C. FRANCISCO JAVIER CAMACHO ROMERO  REGIDOR | C. CITLALI DEL CARMEN NANDE MARIN  REGIDORA |
| C. DOLORES CATALINA IBARRA CORTES  REGIDORA  **A U S E N T E** | C. FRANCISCO HERNÁNDEZ NANDE  REGIDOR |
| C. MIGUEL ÁNGEL IBARRA FLORES  REGIDOR | C. ENRIQUE LÓPEZ GÓMEZ  REGIDOR |
| DOY FE:  C. JOSÉ AURELIO HERNÁNDEZ ÁLVAREZ  SECRETARIO GENERAL | |